

# En Santander de Quilichao, Cauca nuevamente suspendido el alumbrado público

CAUCA

30 DE ENERO DE 2018 09:37 AM

Por:  
Notivision @notivisioncauca

---



**En Santander de Quilichao, al norte del Cauca, hay preocupación y alerta en la comunidad por la falta de alumbrado público a raíz de la Compañía Energética de Occidente, que ordenó suspender el servicio argumentando que le adeudan más de 17.300 millones de pesos.**

La Alcaldía rechazó el arbitrio arbitrario y el corte del servicio de alumbrado, y convocó a los presidentes de las juntas de acción comunal para defender en conjunto los derechos de los ciudadanos.

La comunidad manifestó su preocupación, pues la falta de alumbrado público aumentó los índices de inseguridad, ya que la oscuridad fue aprovechada por los delincuentes para ejecutar sus acciones.

La Compañía Energética de Occidente señaló que la Alcaldía fue notificada el 12 de enero de este año, teniendo en cuenta que la deuda supera los 17.300 millones de pesos, corresponde a un capital más intereses moratorios.

Asimismo, se indicó que desde el mes de enero de 2017, cuando se inició el proceso de terminación del contrato de suministro de energía, la Administración tenía conocimiento de la situación.

La Empresa reiteró que existe una decisión de la Corte Suprema de Justicia que obliga al municipio a pagar 1.210 facturas expedidas desde el primero de agosto de 2010 hasta junio de 2011.

"(...) Las actuaciones están enmarcadas en la Ley 142 de 1994 que reza que, ningún servicio público domiciliario puede ser prestado, bajo ninguna circunstancia, de manera gratuita", sostuvo.

La Compañía hizo un seguimiento que todos los usuarios en Cauca cumplen con la obligación de cancelar el servicio, mientras que Santander de Quilichao lleva 50 años sin pagar por la energía destinada al alumbrado público.

El Municipio ha asegurado que debe haber exonerado el pago de este servicio bajo un contrato contractual o escritura pública 1572 de 1962. Hasta el momento no se vislumbra una solución.